

Puesto de trabajo	Número de vacantes	Nivel de C.D.	Grupo	Complemento específico anual	Localidad de destino	Méritos no preferentes
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS						
<i>Subdirección General Explotación</i>						
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Algeciras	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Barcelona	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Gerona	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Madrid	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	2	11	D	158.412	Málaga	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Las Palmas	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	2	11	D	158.412	Sevilla	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	1	11	D	158.412	Valladolid	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.
Puesto área tráfico explotación (mantenimiento)	2	11	D	158.412	Zaragoza	Experiencia en mantenimiento de instalaciones de los servicios postales y telegráficos.

10789 RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa Aeropuertos Nacionales, por la que se modifica la de 22 de marzo de 1988.

Advertido error en la Resolución de 22 de marzo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31, esta Subdirección General resuelve efectuar las siguientes modificaciones en la citada Resolución:

Donde dice:

«Asimismo se debe incluir como aspirante admitido a:
Don Francisco Javier Suárez García. Número de Registro:

013013. DNI: 45.444.147. Fase: Libre. Lugar de examen: Tenerife/Sur. Categoría: Encargado de Limpieza.»

Debe decir:

«Asimismo se debe incluir como aspirante admitido a:
Don Francisco Javier Suárez García. Número de Registro:
013013. DNI: 43.622.144. Fase: Libre. Lugar de examen: Tenerife/Sur. Categoría: Encargado de Limpieza.»

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE CULTURA

10790 ORDEN de 25 de abril de 1988, de corrección de errores de la de 7 de abril de 1988, y de ampliación de plazas del concurso de méritos para cubrir los puestos de trabajo entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Bibliotecas y Archivos).

Advertidos omisión de dos plazas y errores en el texto de la Orden inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril de 1988, y en la corrección de errores inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, del viernes 22 de abril de 1988, se transcribe a continuación la siguiente corrección de errores y ampliación de puestos de trabajo:

Corrección de errores al «Boletín Oficial del Estado» número 91, del viernes 15 de abril de 1988.

Página 11533:

Primer párrafo. Suprimir «... en este Ministerio».

Página 11534:

Base primera. I.: Suprimir desde «... adscritos al Ministerio de Cultura ... 21 de diciembre».

Base tercera. Donde dice: «Por nivel de complemento de destino ... de la forma siguiente», debe decir: «Por nivel de complemento de destino del puesto de idéntico o similar contenido de trabajo actualmente desempeñado, hasta un máximo de tres puntos, distribuidos de la siguiente forma».

Ampliación de puestos de trabajo «Boletín Oficial del Estado» número 97, del viernes 22 de abril de 1988.